

## Consultas Realizadas

# Licitación 429380 - ADQUISICION DE CHALECOS, CALZADOS Y OTROS PARA EL AREA OPERATIVA DEL AISP, AIG Y AERODROMOS

### Consulta 1 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2023
Referente a las muestras donde dice: Las muestras que califiquen y cumplan con las especificaciones técnicas requeridas formaran parte de los bienes adjudicados. Consulta: Favor aclarar si esto significa que al resultar adjudicado se deberá entregar una cantidad menos, teniendo en cuenta que las muestras forman parte del bien adjudicado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2023
Al respecto, se aclara que las muestras solicitadas podrán formar parte de los bienes adjudicados, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas de cada ítem, así como las medidas y/o calces correspondientes según requerimiento en cada orden de adquisición.		

### Consulta 2 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2023
Consultamos: en el precio unitario debemos poner el precio Ejemplo: Gs. 100.000 y en el total volver a repetir el mismo monto Gs. 100.000, puesto que la cantidad es siempre 1. Entendemos que este es el sistema correcto para esta planilla al ser un contrato abierto por monto. Simplemente consultamos a fin de no cometer un error de comprensión en un documento sustancial.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2023
Al respecto, se confirma que es el sistema correcto de presentación de los precios unitarios y totales, teniendo en cuenta que el llamado es a requerimiento.		

### Consulta 3 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2023
<p>Consideramos que es limitante que sea un requisito de experiencia y calificación tener como actividad principal fabricación de prendas de vestir, ya que existen en el mercado nacional muchas empresas que venden y cumplen con los requerimientos técnico, económicos tiempo de actividad en el mercado y es un absurdo solicitar que la actividad principal de los oferentes sea fabricación de textil.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante eliminar esta condición y todos los oferentes que cumplan con los requisitos económico y técnicos de los productos ofertados puedan ofertar así el estado pueda tener mejores ofertas y variedad, dando así cumplimiento al art.4 de igualdad y libre competencia.</p> <p>Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p> <p>con que cumpla con los 30% de factura o contratos ya demuestra experiencia suficiente</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2023
<p>Al respecto, se solicita que se mantenga como requisito tener como actividad principal fabricación de prendas de vestir, para todos los ítems que corresponda a prendas de vestir, teniendo en cuenta que al ser un llamado a requerimiento y con tomas de medidas es primordial que se cuente con experiencias para el mismo.</p>		